

Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina
Reunión Grupo de Trabajo sobre RDA
24 de Julio de 2014

Durante la quinta reunión del año 2014 del Grupo de Trabajo sobre RDA, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, se procede entre los presentes a comentar dudas u observaciones relativas al trabajo comparativo realizado sobre el capítulo 7 de RDA. En tal sentido, se acuerdan pautas generales para aplicar los criterios de equivalencia en cuanto a elementos descriptivos de RDA cuyos nombres sean diferentes o no estén presentes en AACR2, ISBD y FRBR, así como respecto a contenidos prescriptivos de RDA que sean similares a los presentes en los estándares bibliográficos mencionados.

Se acuerda con los presentes culminar el trabajo comparativo restante sobre las pautas de los capítulos 2, 3 y 4 de RDA. En tal sentido, se invita a los participantes de la reunión a evaluar el trabajo realizado hasta el momento sobre las partes que les corresponden de tales capítulos y comentar al coordinador del Grupo si requieren ayuda para culminar con la tarea. La meta es contar en las reuniones futuras con el trabajo comparativo terminado para las secciones 2, 3 y 4 de RDA. Esto dará lugar al comienzo del trabajo reflexivo e interpretativo del Grupo de Trabajo sobre RDA, dirigido a producir resultados en forma de recomendaciones que serán elevadas a la Subdirección de la Biblioteca Nacional.

Seguidamente se lleva a cabo el reparto de los apartados de los capítulos 9, 10 y 11 de RDA. Se distribuyen de la siguiente forma:

- 9.2-9.2.2.2.13 (inclusive)
- 9.2.2.14-9.2.3.10 (inclusive)
- 9.3-9.7 (inclusive)
- 9.18-9.19.2.1 (inclusive)
- 10
- 11.2-11.2.2.12 (inclusive)
- 11.2.2.13-11.2.2.18.5 (inclusive)
- 11.2.2.19-11.2.3.7 (inclusive)
- 11.3-11.7.1.6 (inclusive)
- 11.8-11.13.2.1 (inclusive)

Se recuerda a todos los miembros del Grupo de Trabajo sobre RDA proceder a leer el capítulo 8 que contiene las pautas generales para el registro de atributos de personas, familias y entidades corporativas antes de proceder a la comparación de los capítulos 9, 10 y 11 mencionados anteriormente.

Se acuerda de manera tentativa (resta aún la aprobación final de la Subdirección de la Biblioteca Nacional) el cronograma de reuniones para el segundo semestre de 2014, que queda establecido de la siguiente manera: jueves 28/08, 25/09, 23/10, 27/11 y 11/12 de 14 a 16 hs., en la Subdirección de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Se acuerda entre los presentes tomar las reuniones de Agosto y de Septiembre de 2014 para discutir, culminar y formalizar la entrega de la totalidad de los cuadros comparativos para las secciones 2, 3 y 4 de RDA.